

<b>UNIVERSIDAD</b>	Universidad de Salamanca
<b>TÍTULO</b>	Grado en Enfermería
<b>TIPO DE INFORME</b>	Informe final
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	25/06/2012

**COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:**

El autoinforme detecta los puntos fuertes y las debilidades del Título, permitiéndose con dicha información el preceptivo seguimiento y aportándose la información precisa sobre las acciones de mejora que están siendo llevadas a cabo. Si bien se dispone de poca información para poder realizar un mejor y más profundo análisis, se aprecia un esfuerzo crítico y realista, ya que se detectan bastantes debilidades y, en los casos que se considera posible, se están emprendiendo acciones correctoras.

**Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El Grado en Enfermería es una enseñanza de nueva implantación en el curso 2010/2011 y dispone de un curso de adaptación para diplomados que se ofreció por primera vez en el curso 2011/2012. El Grado se implanta de manera simultánea en tres centros: la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia (Salamanca) y las escuelas de Enfermería de Zamora y Ávila (centros adscritos). La información pública disponible se encuentra en la página Web genérica de la Universidad de Salamanca (con tres apartados), y en las Web del centro de Salamanca (<http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/>) y de Ávila (<http://www.fundacioncst.net/eue.php>).

Con carácter general la información pública disponible es suficiente y se encuentra actualizada.

Se valora positivamente la publicación del calendario de exámenes en las páginas Web.

**Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El Grado en Enfermería cuenta con tres comisiones de calidad, una para cada uno de los centros, con representantes de profesorado, PAS y estudiantes. Durante el curso académico 2010/2011 el SIGC ha tenido dificultades para ser activado, debido a que se han producido cambios en el equipo directivo de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia que supusieron de facto una paralización de las tareas. Como se menciona en el propio autoinforme hay que protocolizar la actuación y coordinación de la comisión de calidad del título, comisión de coordinación y seguimiento del título, coordinador de titulación, coordinadores de curso, coordinador de trabajo de fin de grado y delegados de curso, cuestiones sobre las que ya se ha comenzado a trabajar.

En este sentido, durante el curso 2011/2012 se han nombrado diferentes coordinadores: de titulación, de prácticum, de curso y de prácticas clínicas por curso. También se han protocolizado las actuaciones y coordinado las distintas comisiones, teniendo cada una de ellas bien definidas sus funciones, tareas y número de reuniones mínimas anuales a celebrar. Se espera que todas estas actuaciones organizativas comiencen a dar su fruto.

Una vez nombrados los distintos coordinadores y organizadas las diferentes comisiones, desde la Comisión de Calidad del Título se ha procedido a la organización de un catálogo de evidencias, en el cual se están recogiendo las incidencias que han surgido a lo largo del curso 2011/2012.

Los Coordinadores de Titulación, de Prácticum, y de Curso han puesto en marcha un nuevo sistema de recogida de información para el curso 2011-2012, manteniendo reuniones con los estudiantes, profesores, PAS. Se han establecido un mínimo de tres reuniones al año (una en cada semestre, y otra cuando se realiza la programación docente). Además, al finalizar el curso, se pasará una encuesta a los estudiantes, profesorado y PAS con el fin de valorar el grado de satisfacción de cada uno de ellos. Todo ello quedará reflejado en el Informe Interno de Seguimiento del curso 2011-12.

A partir del mes de mayo de 2012, se va a proceder a la elaboración de las Guías Académicas para el curso 2012-2013, en las cuales se tratará de subsanar los desajustes detectados en el curso anterior. Los responsables del Título estiman que las deficiencias detectadas en el curso 2010-2011 en la Escuela de Zamora, se subsanarán totalmente cuando esté terminado el edificio de la nueva Escuela. En la actualidad se están poniendo todos los medios y recursos necesarios para solventar este problema.

Se recomienda revisar el criterio de accesibilidad universal, dado que existen barreras arquitectónicas a corregir. En este sentido los responsables del Centro han contactado con la Unidad Técnica de Infraestructuras de la Universidad de Salamanca, y se están analizando todos los aspectos con el fin de realizar las actuaciones necesarios para adecuar los espacios para la docencia en la E.U. de Enfermería y Fisioterapia.

Se han detectado las siguientes buenas prácticas:

Cada año, hay un estudiante becado que colabora en el proceso de matrícula asesorando a los estudiantes de nuevo ingreso para cumplimentar la documentación y les informa sobre aspectos generales relacionados con la vida universitaria y académica.

**Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

No existen recomendaciones en los informes de evaluación externa.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos: transparencia en la información pública, desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y atención a las recomendaciones.

Se evidencia, por tanto, el compromiso de mejora existente por parte de los responsables del Título y de la Universidad.

La información pública disponible sobre el Título y su curso de adaptación es suficiente.

En cuanto a la implantación del sistema interno de garantía de calidad, durante el curso 2010/2011, se ha realizado con lentitud debido a circunstancias que no son inherentes propiamente al título. Hay que tener en cuenta que la actividad de la Comisión de Calidad debe ser independiente de los procesos de renovación de las juntas directivas de los centros. Sin embargo, durante el curso 2011/2012 se están poniendo en marcha los mecanismos oportunos para que comiencen a funcionar los órganos de toma de decisiones del título, que a su vez, pondrán en marcha todos los procedimientos planteados en el SIGC del Grado en Enfermería.

En Valladolid a 25/06/2012



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones